

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BGD GUEVARA S.A.  
CONTADORES PÚBLICOS AUDITORES**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de marzo del 2017, siendo las 10h30 pm., en las oficinas de la compañía ubicadas en Calle Foch 265 y Av. 6 Diciembre Edif. Sonelsa Piso 2 Of. 2B; se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA BGD GUEVARA S.A. CONTADORES PÚBLICOS AUDITORES**; preside la reunión la señorita Ximena Marisol Guevara Balseca como Presidenta de la Junta y como Secretario el señor Bolívar Guevara Durán Gerente de la compañía.

La Presidenta dispone que por Secretaria se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes Accionistas:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>TOTAL ACCIONES</b>
1 Ramón Bolívar Guevara Durán	1,800.00
2 Ximena Marisol Guevara Balseca	200.00
<b>Total</b>	<b>2.000.00</b>

Las acciones nominativas y ordinarias con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual Secretaria evidencia según los Estatutos Sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los señores Accionistas que contiene los siguientes puntos:

- 1.-INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2016
- 2.-INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
- 3.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
- 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.
- 5.- NOMBRAMIENTOS DE COMISARIOS

Una vez expuesto el orden del día es aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; la Presidenta ordena se de lectura y conocer el primer punto del orden del día.

**1.- INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

Toma la palabra el señor Bolívar Guevara Durán, Representante Legal de la Compañía quien da lectura al informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2016, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Accionistas, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

**2.-INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

Presidente ordena que por Secretaria se proceda a dar lectura del Informe de Comisario, el mismo y luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral al expediente de Junta.

**3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 fueron presentados a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondiente. Los resultados financieros reflejan una UTILIDAD de \$ 5.161,85.

Analizado el Balance de Situación y su respectivo Estado de resultados al 31 de diciembre del 2016, este es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta.

**4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.**

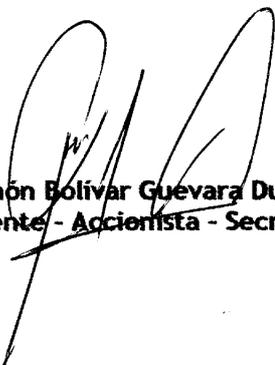
Los señores Accionistas luego de algunas deliberaciones, deciden por unanimidad que la Utilidad generada en el ejercicio Fiscal 2016, de acuerdo a los Estados Financieros, luego de realizar las respectivas deducciones legales, (participación a trabajadores impuesto a la renta y reserva legal) el saldo de la Utilidad será registrada como Utilidades de Ejercicios Anteriores.

**5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO**

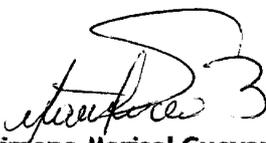
Toma la palabra el señor Bolívar Guevara Durán, y manifiesta que de acuerdo a los Estatutos Sociales de la Compañía, se debe nombrar Comisario Principal para el ejercicio fiscal 2017, y sugiere el nombre de la Ing. Paola Novoa Oquendo para el cargo de Comisario Principal respectivamente, luego de algunas deliberaciones es designada la antes mencionada profesional para ejercer esta dignidad durante el UN año.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión siendo las 11h30 firmando para constancia la presente acta todos los señores Accionistas por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas:



Ramón Bolívar Guevara Durán  
Gerente - Accionista - Secretario



Ximena Marisol Guevara Balseca  
Presidente - Accionista